

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA MÚSICA PENDIENTE DE 2º DE ESO

Profesores <ul style="list-style-type: none"> • Amanda del Rey • Gerardo Gutiérrez 	Nº horas semanales 0	Curso: 2023-2024
Programación completa		
<ul style="list-style-type: none"> • Se puede consultar en el IES Conde Orgaz 		
Libros y material escolar		
<ul style="list-style-type: none"> • El material adicional que puedan necesitar los alumnos podrá encontrarse en Aula Virtual, curso PENDIENTES DE MÚSICA DE CURSOS ANTERIORES. 		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada. Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • En principio los alumnos podrán liberar toda la materia superando el primer trimestre del curso 3º, al incluir un repaso de los saberes básicos de 2º. De no ser superado, se les realizará una evaluación final previa a la evaluación de pendientes. • Para los contenidos, consúltese la hoja resumen que estará disponible en Aula Virtual para pendientes, o consúltese al profesor actual. Son muy similares a los de 1º de ESO de este curso, excepto lo que respecta a música en la antigüedad. 		
Fechas de examen/entrega material		
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de no superar la materia en ninguno de los tres exámenes que se realizarán trimestralmente, aproximadamente dos semanas antes de la evaluación oficial se realizará un examen presencial de conocimientos básicos dos semanas antes de la evaluación de pendientes. 		
Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo		
<p>Se recomienda la consulta semanal del curso de Aula Virtual para comprobar las novedades.</p>		
Metodología y recursos		
<p>Material del curso 2º o 1º actul. Aula Virtual.</p>		
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico		
<p>Atención y asesoramiento: preferiblemente por correo o chat. Si se necesita consulta presencial pedir cita previa. Existe un alumno en 4º que aún tiene pendiente la música de 2º. Ese alumno será matriculado por el jefe de departamento, quien se hará cargo de su recuperación individualmente.</p>		

IES CONDE DE ORGAZ

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

Justificación de faltas

Las faltas a los exámenes sólo serán justificadas por causas médicas documentadas y se propondrá alternativa online.